



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



MAESTRÍA EN
EDUCACIÓN



INICIO DE CLASES

AGOSTO

2024

Para mayor información
¡Escanea aquí!



VISITA NUESTRO SITIO WEB
www.ciidet.tecnm.mx/me

¡INSCRIPCIONES ABIERTAS!

Exención del pago de las cuotas de inscripción y reinscripción
al personal adscrito al TecNM y a Instituciones con convenio vigente

El Tecnológico Nacional de México,
a través del
**Centro Interdisciplinario de Investigación
y Docencia en Educación Técnica,**

CONVOCA,

a participar en el proceso de admisión de aspirantes 2025 para ingresar a la

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

Generación agosto 2024-junio 2026

La Maestría en Educación (ME) ofrece a sus estudiantes una formación integral, a través de la cual desarrollan competencias profesionales que les permiten analizar y reflexionar sobre la complejidad de los *procesos de formación en educación superior*, y con base en ello, plantear estrategias de intervención fundamentadas en la investigación acción, de acuerdo con las líneas de generación del programa.

La ME tiene **orientación profesional**, y está *dirigida a docentes en activo que laboran en instituciones de educación tecnológica*.

► **Objetivo:**

El objetivo general de la ME es formar profesionales capaces de reflexionar y generar nuevo conocimiento en torno a la Educación Superior Tecnológica, mediante el diálogo interdisciplinario, la vinculación con el entorno y la construcción de una conciencia social crítica, que favorezcan una docencia con sustento pedagógico y el diseño de soluciones multidimensionales e interdisciplinarias a los problemas educativos que se presentan en los contextos específicos de su práctica docente.

► **Modalidad:**

- **Inciso D) Áreas afines a PRONACES**
- **Programa escolarizado- semipresencial**
- **Convocatoria semestral**

► **Perfil de egreso:**

Dada la naturaleza de la Maestría, su modalidad y su meta académica, la persona aspirante a ingresar al programa deberá:

- Tener al menos un año de experiencia en la práctica educativa en instituciones de educación media superior o superior.
- Estar en ejercicio activo de la docencia.

- Demostrar suficiencia en la disponibilidad de tiempo para atender su quehacer profesional y paralelamente las actividades formativas del programa, es decir al menos **30 horas semanales**. La finalidad de este requisito es garantizar la conclusión del plan de estudios y el proceso de obtención de grado en tiempo y forma.
- Tener habilidades de autonomía y autogestión para el aprendizaje, así como para el trabajo independiente y colaborativo a través de medios de comunicación síncrona y asíncrona.
- Tener habilidades de lectura analítica y de redacción de textos académicos en español.
- Tener habilidades básicas de comprensión de textos en lengua inglesa.
- Tener interés en diseñar y desarrollar proyectos de intervención educativa vinculados a las líneas de investigación que desarrolla el Núcleo Académico Básico (NAB) del programa.
- Tener habilidades y destrezas demostrables en el uso de tecnologías digitales, especialmente para la búsqueda, selección y uso de los recursos tecnológicos y de conocimiento en formato digital (repositorios digitales).
- Tener habilidades y destrezas demostrables en el uso de tecnologías digitales, especialmente para la búsqueda, selección y uso de los recursos tecnológicos y de conocimiento en formato digital (repositorios digitales).

► Plan y programa de estudios:

El plan de estudios de la ME ofrece un espacio académico sustentado en la articulación La malla curricular se encuentra conformada por cuatro asignaturas básicas (24 créditos), cuatro optativas (24 créditos), tres seminarios (12 créditos) y la asignatura de Tesis (40 créditos). Total 100 créditos SATCA.

La distribución horaria se considerará de la siguiente forma:

Tipo de asignatura	Trabajo con el docente en grupo	Trabajo Independiente Significativo	Trabajo Profesional Supervisado
Asignaturas básicas u optativas	48 hrs.	20 hrs.	100 hrs.
Seminarios	16 hrs.	20 hrs.	100 hrs.
Tesis	--	80 hrs.	--

Las asignaturas optativas se determinan en función del proyecto de tesis vinculado a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), de acuerdo con las líneas de investigación del [Núcleo Académico Básico](#).

► Duración:

La ME tiene una duración de **cuatro semestres**, los cuales serán contados a partir del inicio académico del primer semestre.

Después de haber aprobado la totalidad de los créditos, el estudiantado contará con hasta 12 meses adicionales para la obtención del grado, de acuerdo con los parámetros establecido por el CONACYT.

Horarios de clase:

- Lunes a viernes con horarios determinados por las necesidades académicas.
 - Las clases se realizarán de manera semipresencial.

Líneas de investigación:

Las LGAC que articularán el desarrollo de las actividades académicas en la ME son:

LGAC 1. Procesos de formación en educación superior:

- Procesos curriculares en la educación tecnológica.
- Relaciones pedagógicas y procesos de enseñanza-aprendizaje de la educación tecnológica.
- Procesos de formación de sujetos educativos en el campo de la educación tecnológica.

LGAC 2. Procesos educativos:

- Educación, ciencia y tecnología.
- Procesos educativos en entornos digitales.
- Didáctica de la Física.

Los trabajos de tesis deberán contribuir a alguna de las líneas de investigación, sin excepción.

Los antecedentes académicos, temáticas de trabajo y productividad, así como el [Currículum Vitae \(sintético\)](#) de quienes realizan investigación al frente de cada una de las LGAC, se encuentran disponibles en la página web de la ME.

Proceso de selección de aspirantes:

El proceso de selección contempla cuatro etapas seriadas:

ETAPA 1. Revisión de antecedentes académicos.

ETAPA 2. Curso propedéutico.

- Evidencia. La elaboración del anteproyecto se integrará como parte del expediente de la persona aspirante. Es un elemento de evaluación y, en caso de que se acepte, su anteproyecto estará sujeto a modificación en función de las demandas de cada línea de investigación desarrollada en la ME.

ETAPA 3. Aplicación al al EXA-ME (institucional) (condicionado a la aprobación de la Etapa 2)

ETAPA 4. Entrevista colegiada (condicionado a la aprobación de la Etapa 3).

Fin del proceso: Publicación de personas aceptadas.

Cupo máximo de 20 estudiantes.

► **Requisitos y descripción de cada etapa del proceso de selección:**

Todos los documentos que a continuación se enlistan deberán ser concentrados por las personas aspirantes en una carpeta digital (Google Drive, Drop Box, etc.), ordenados de acuerdo con la enumeración empleada. Se deberá enviar el enlace de acceso al correo de la [coordinación de la ME](#).

Toda la documentación deberá ser **escaneada a color y enviada en formato PDF**. No se considerarán documentos en ningún otro formato ni carpetas incompletas.

1. [Solicitud de admisión firmada \(formato oficial\)](#)
2. Copia escaneada del original a color del Título y Cédula de Licenciatura.
3. Copia escaneada del original a color del certificado de Licenciatura, el cual deberá expresar el promedio obtenido y este debe ser mínimo de 8 u 80, según la escala oficial de calificaciones de la escuela de procedencia.
4. Copia escaneada del original a color del acta de nacimiento (formato reciente).
5. Copia escaneada del original a color de la CURP (formato reciente).
6. Currículum Vitae actualizado y con fotografía en formato CVU del CONACYT (obligatorio).
7. Constancia de comprensión de textos en inglés emitida por una institución acreditada para tal fin.
8. Dos cartas académicas de recomendación escaneadas, emitidas por investigadoras e investigadores o docentes con los que haya estudiado o trabajado. Quienes emitan esas cartas deberán enviarlas directamente a la coordinación del posgrado para integrarlas a la carpeta de la persona aspirante.
9. Fotografía reciente de estudio, a color, de frente, escaneada a 300 dpi en formato JPG, JPEG o PNG. (No PDF).
10. Carta de exposición de motivos dirigida al Consejo de Posgrado de la Maestría en Educación, en la que indique en un texto con formato libre: a) Las razones por las que desea postularse a la Maestría en Educación; b) La elección del campo temático en cualquiera de las dos LGAC en la que se tiene interés, y los motivos.

El Núcleo Académico Básico evaluará cada uno de los expedientes recibidos y enviará un correo de **invitación** a participar en la Etapa 2 del proceso, **únicamente** a las personas seleccionadas en esta primera etapa. ETAPA 2. Asistir y aprobar el Curso propedéutico virtual (Obligatorio) con excepción de los aspirantes egresados de la Especialización de Investigación Educativa o Especialización en Aprendizaje y Enseñanza de las Ciencias a quienes se considerará su formación en el CIIDET suficiente para omitir esta etapa.

ETAPA 2. Asistir y aprobar el Curso propedéutico virtual (Obligatorio)

- La invitación que recibirán las personas seleccionadas en la Etapa 1, contendrá claves de acceso a la plataforma MOODLE donde se encuentra alojado el curso propedéutico.
- El curso propedéutico tiene una duración de **cuatro semanas**
- El Consejo de Posgrado de la ME seleccionará a quienes hayan **aprobado** el curso propedéutico.

IMPORTANTE: Únicamente las personas aspirantes seleccionadas en esta etapa podrán pasar a la Etapa 3.

ETAPA 3. EXA-ME (Examen de admisión a la Maestría en Educación del CIIDET)

El examen se lleva a cabo en con modalidad en línea, a través de la plataforma MOODLE. Tiene una duración aproximada de 3 horas aproximadamente y tiene el objetivo de evaluar en los aspirantes habilidades y destrezas académicas y de conocimientos, comprensión lectora en español e inglés, redacción y pensamiento matemático.

El resultado que obtenga la persona aspirante será enviado por la Coordinación de la ME

ETAPA 4. Entrevista colegiada

Son realizadas personalmente por quienes conforman el Núcleo Académico Básico del Consejo de Posgrado de la Maestría.

Únicamente las personas aspirantes que hayan aprobado el EXA-ME recibirán, por parte de la Coordinación de la ME, un correo electrónico en el que se les informará de manera personalizada la fecha, hora y medio en el que se llevará a cabo la Entrevista Colegiada.

La entrevista da por terminado el proceso de admisión a la **generación 2024-2026**.

► Resultados:

Con base en los resultados obtenidos, el Consejo de Posgrado y el NAB realizarán la evaluación final para determinar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas.

La lista será publicada en la página web de la ME, en apego a los requerimientos del CONACYT, en la fecha indicada en el calendario incluido en esta convocatoria.

NOTA: Ni el Consejo de Posgrado, ni el NAB, ni la coordinación de la ME están en posibilidades de ofrecer realimentación sobre el desempeño de la persona aspirante durante el proceso de selección, en ninguna de sus fases.

LA RESOLUCIÓN FINAL ES INAPELABLE, Y ES FACULTAD EXCLUSIVA DEL CONSEJO DE POSGRADO DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.

Proceso de inscripción:

Ver la [Guía del proceso de inscripción](#).

► **Información y contacto:**

Sesiones informativas virtuales a través de plataforma. Personas interesadas favor de solicitar a la coordinación me@ciidet.tecnm.mx

Sesiones informativas virtuales a través de plataforma:

- Sábado 11 de febrero, 17:00 hrs. (Hora Cd. Mx) ([link](#))
- Sábado 1 de abril, 10:00 hrs. (Hora Cd. Mx) ([link](#))
- Sábado 20 de mayo, 17:00 hrs. (Hora Cd. Mx) ([link](#))

Calendario 2024:

ACTIVIDAD	FECHAS	LUGAR
Publicación de la convocatoria	16 de enero del 2024	Página Web ME
1ª. Plática informativa	29 de enero	Sala virtual en Teams
2ª. Plática informativa	26 de febrero	Sala virtual en Teams
Envío de antecedentes académicos y solicitud de registro al proceso de selección	Del 27 de febrero al 30 de abril	CIIDET/Correo de la coordinación
1ª. Etapa. Revisión de antecedentes académicos	Del 29 de abril al 3 de mayo	CIIDET- Coordinación del Posgrado
2ª. Etapa. Curso propedéutico on line y pago de cuota.	Del 6 al 31 de mayo	CIIDET – Plataforma MOODLE
Presentación de propuesta de proyecto de intervención	29 y 31 de mayo	Sala virtual en Teams
Envío de notificaciones a las personas aspirantes que pasan a la Etapa 3	Del 3 y 4 de junio	CIIDET/Correo de la coordinación
3ª. Etapa. EXA-ME	Del 5 al 7 de junio	CIIDET – Plataforma MOODLE
4ª. Etapa. Entrevista colegiada	Del 12 y 13 de junio	Sala virtual en Teams

Publicación de la lista de personas aspirantes aceptadas	28 de junio	Página Web ME
Periodo de inscripciones	5 al 9 de agosto	CIIDET
Inicio de semestre	19 de agosto del 2024	CIIDET

CONVOCATORIA ABIERTA 2024

www.ciidet.tecnm.mx/me

INFORMES:

COORDINACIÓN DE LA ME

Tel. (442) 216 3748 ext. 421
me@ciidet.tecnm.mx

SERVICIOS ESCOLARES

Tel. (442) 216 3748 ext. 340
se_ciidet@tecnm.mx